

NOTARIA 12 DEL CANTON QUITO
ASESORAMIENTO ASECONLEX S.A.

QUITO, trece de Julio del dos mil quince

2015-12-01-062-D09038

Señor(a)
SANTIANA ORTIZ HECTOR ANIBAL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ASESORAMIENTO ASECONLEX S.A., otorgada el día trece de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SANTIANA ORTIZ LUIS ADRIAN
SANTIANA ORTIZ JOAQUIN ANDRES
SANTIANA ORTIZ HECTOR ANIBAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ASESORAMIENTO ASECONLEX S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Hector Ortíz

SANTIANA ORTIZ HECTOR ANIBAL
PRESIDENTE
CEDULA: 1711449601



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-062-D06029

Factura No.: 001-002-000009426

En la ciudad de QUITO, el día de hoy trece de Julio del dos mil quince; ante mí DOCTOR CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA, Notario(a) SEXAGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SANTIANA ORTIZ HECTOR ANIBAL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711449601 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ASESORAMIENTO ASECONLEX S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

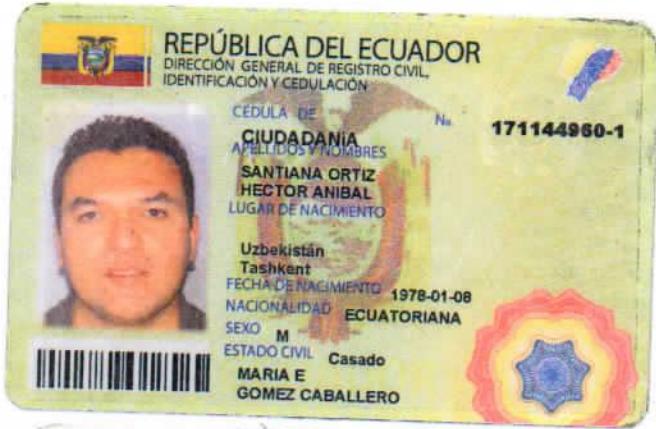
Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

Identificación: 0400709564





Hector Arteaga

